

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Resolución de 21 de marzo de 2024, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte, para la apertura del plazo de admisión de solicitudes para la segunda convocatoria de los exámenes para la obtención de títulos para el gobierno de embarcaciones de recreo del año 2024.

De conformidad con la base quinta de la Resolución de 2 de enero de 2024, de la Directora General de Sistemas y Valores del Deporte, por la que se convocan exámenes para la obtención de títulos para el gobierno de embarcaciones de recreo durante el año 2024, se establece que el plazo de inscripción de la segunda convocatoria durante los meses de marzo a abril de 2024, se procederá mediante resolución de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte para indicar la fecha inicial y final del plazo de inscripción la segunda convocatoria.

Por todo lo anteriormente expuesto, en el uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

R E S U E L V O

Segunda convocatoria.

Plazo de inscripción: Del 2 de abril al 7 de junio de 2024.

La presente resolución surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Málaga, 21 de marzo de 2024.- La Directora General, María Auxiliadora de Nova Pozuelo.